



Ho... > Proc... > 2... > Presupuestos Participa... > SALA ANGELINO...

< >

SALA ANGELINO FONS



FÉLIX JUAN ALONSO SORIA 13 DE ENERO DE 2021 15:21







Hasta hace algo menos de un año, y desde hace más de una década, existían en nuestro pueblo tres locales

en los que semanalmente se proyectaba una película diferente. Se trataba del salón de actos de la Casa de

Cultura, de acceso, libre; la Escuela Medinaceli, de carácter estrictamente privada, y por último, la Sala Juan

Negrín donde el Colectivo Rousseau realizaba sus proyecciones, dentro del multiforme programa de actividades que llevaban a cabo.

La Casa de Cultura ofrece una programación que cubre las necesidades de lo que podriamos denominar "gran público", pero, al mismo tiempo, es un hecho indiscutible que existe un grupo numerosísimo de vecinos que están demandando una actividad cultural específica en lo que podriamos denominar "cine de autor" como ha quedado demostrado por la supervivencia de la Sala Juan Negrín en los últimos años, hasta su cierre.

PROPUESTA CONCRETA

1. Obtener la cesión, por parte del Ayuntamiento, de un local con capacidad para entre cincuenta y

cien personas, equipado con butacas y equipo de proyección, en el que recuperar las sesiones

semanales. Un lugar idóineo sería la planta tercera del Mercado Municipal, que dispone del espacio suficiente.

- 2. Dicho local sería bautizado "Sala Angelino Fons" en homenaje al que fue nuestro distinguido vecino
- y notable guionista y director de cine.
- 3. La selección, consecución y financiación de los títulos a proyectar correría por cuenta del Colectivo

Rousseau, así como la gestión técnica de cada acto,con la colaboración inestimable del Ayuntamiento y mas concretamente La Concejalía de Cultura.

BENEFICIOS DERIVADOS

El primero (el que motiva la presentación de esta propuesta) es la satisfacción de la demanda legítima de una parte del vecindario, quienes por su nivel cultural y su activismo ciudadano tienen una gran influencia sobre capas más amplias de la población gurriata.

Segundo: rendir homenaje a la memoria de un vecino ilustre que destacó en el panorama cinematográfico nacional: don Angelino Fons.

Tercero y último, aunque no menos importante, robustecer la imagen de la corporación con la

relevancia y la proyección de un acto notorio. El proyecto, necesariamente reforzará la percepción

general de que el Ayuntamiento, y más en concreto, la Concejalía de Cultura está atenta a las

necesidades y las inquietudes de la ciudadanía.

Presupuesto aproximado:

10.000 euros

Otros datos importantes:

Aparatos de sonido y proyección e insonorización del espacio

Destinatarios:

Todos los vecinos de San Lorenzo de El Escorial

Por qué es necesaria esta propuesta:

Por facilitar el acceso a una parte importante de la cultura

Beneficios de la propuesta:

Poder realizar ciclos específicos de cine, utilizando un espacio municipal que realza nuestro pueblo

Reportar contenido (1)

Propuesta desestimada

EVALUACIÓN Propuesta desestimada



Área de Participación Ciudadana 23 Feb 21 | 10:41

Propuesta desestimada

ELIMINAR EVALUACIÓN EVALUAR

Auditoría

Estado	Nuevo	Comentario	Fecha de
anterior	estado		actualización
Activa	Desestimada	Propuesta desestimada	2021-02-23 10:41:00

COMENTARIOS

Ya no se puede comentar.

<u>Términos y condiciones de uso</u> <u>Política de privacidad</u> <u>Política de Cookies</u>

